EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM 12156

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Península.—Un mes, 2 ptas—Tres meses, 6 id.—Extranero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.° á 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

JUEVES 22 DE MAYO DE 1902

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lacombe rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Sorteo 11 de Junio a. c.

500,000 Marcos

es el premio mayor en el caso más dichoso ofrecido por la **Gran Loteria de dinero de Hamburgo** garantida por el Estado.

La organización provechosa del nuevo prospecto es tal, que en un espacio de algunos meses, se sacan repartidos en 7 clases, de los **118,000 billetes, 59010 con premios** del importe total de

MARCOS
11,202,000

entre ellos hay premios mayores en el caso más dichoso de

Marcos
500,000

pero especialmente

1	de	300000
1	de	200000
1	de	100000
1	de	75000
2	de	70000
1	de	65000
1	de	60000
1	de	55000
2	de	50000
1	de	40000
1	de	30000
1	de	20000
16	de	10000
56	de	5000
102	de	3000
156	de	2000
4	de	1500
612	de	1000
1030	de	300
36053	de	169
20968	de	250,
200, 150, 148, 115,		
100, 78, 45, 21.		

De los premios al lado mencionados se sacan en la **primera clase 2000**, del importe total de Marcos **116,960**.

El premio mayor de la 1.ª clase asciende á Marcos **50,000** y aumenta en la 2.ª á **55,000**, en la 3.ª á Marcos **60,000**, en la 4.ª á Marcos **65,000**, en la 5.ª á Marcos **70,000**, en la 6.ª á Marcos **75,000**, en la 7.ª clase en el caso más dichoso á Marcos **500,000** especialmente Marcos **300,000**, **200,000** etc. La extracción próxima de 1.ª clase de esta **Gran Loteria de dinero garantida por el Estado** está oficialmente fijada al

11 de Junio a. c.

1 entero billete original cuesta Pesetas 10.—

1 medio billete original cuesta Pesetas 5 —

Efectivamente con la mayor exactitud todas las órdenes inmediatamente después recibo del importe, que puede ser enviado en billetes de banco, en cheques, cortas letras y de fácil cobro sobre cualquiera plaza Europea, en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, ó en sellos de correo. Cada uno recibirá directamente los billetes originales, llevando las armas de la Ciudad de Hamburgo.

En el prospecto que añadimos gratis á toda orden efectuada, se podrá ver la repartición de los premios, así como los importes á pagar en lo sucesivo. Después de cada extracción, enviamos á nuestros interesados sin que las pregunten, las listas oficiales. Si se desea enviamos también de antemano el prospecto oficial franco de porte y devolveremos por todo billete que nos devuelvan los interesados antes del sorteo, el importe pagado.

Los premios se pagan puntualmente bajo garantía del Estado, conforme á los reglamentos del prospecto.

Nuestro despacho fué siempre favorecido por la suerte y muchas veces ya, hemos pagado a nuestros interesados los mayores premios entre otro tales de Marcos

250,000, 100,000, 80,000, 60,000, 40,000 etc.

Como es seguro que habrá en esta Loteria **tan sólida**, muchos participantes, rogamos á todos los que se interesen, de remitir lo más antes posible las órdenes por causa de la extracción próxima, á la dirección.

KAUFMANN & SIMON,
Casa de banco y cambio
HAMBURGO

El pueblo y el Ejército

¡Tenía que ocurrir!

Si en el momento de recibir el golpe que nos privó de las colonias surgió entre los elementos militar y civil la desconfianza y el recelo, y subió á los labios el reproche, al sosegarse el ánimo y reflexionar en las causas del desastre, había de venir la rectificación.

Y ha venido completa, sin regateos, como hace el pueblo sus rectificaciones: por aclamación de las masas.

Debió ser espectáculo soberanamente grandioso ese que nos cuenta la prensa madrileña al hacer el relato de la realizada revista militar. ¡Catorce mil hombres vistiendo el uniforme, aclamados por trescientas mil personas en cuyo número tenían nutrida representaciónlas todas las regiones españolas de dentro y fuera de la península!

Esa manifestación tan grande está diciendo á voces que entre los elementos militar y civil no hay diferencias. Si las hubo fué por ofuscamientos del ánimo, por el atolondramiento natural del golpe por el dolor vivísimo de la amputación.

Pasados los efectos, vuelve á manifestarse la corriente de simpatía que existió siempre entre paisanos y soldados. ¡Cómo no si la sangre que corre por las venas de los dos es la misma!

En estos momentos que son para nosotros de sin par alegría, nos congratulamos de no haber sentido jamás animosidades contra los soldados y marinos. Mientras duraron las guerras coloniales, pendientes estuvimos de las operaciones; y cuando sobrevino la intervención americana adivinamos el final.

Lo que ocurre es que se le echaba la culpa á quien no la tenía. Se veía el efecto pero no la causa y por una aberración incomprensible se reprochaba lo que debía elogiarse.

Al cabo de cuatro años se rehace la conciencia y administra justicia. Así había de ser.

El ejército y la marina aclamados por multitud abigarrada, formados por contingentes de todas las regiones, compuestas á su vez de todas las clases de la sociedad de cada una, es digno desagravio de cualquier injusticia que haya podido cometer esta opinión que no razona, es verdad, en los momentos críticos, pero arrancan sus sentimientos de tan hondo y se manifiestan con tal ingenuidad, que ha bastado un momento para que se desborde en una manifestación efusiva y cariñosa que ha tenido de grande todo lo que ha tenido de expontánea.

Lo que ha ocurrido tenía que pasar. Es más, puede asegurarse que no trascendió al pueblo el modo de pensar de los representantes del país que en varias ocasiones y por motivos diferentes se han ocupado de las guerras.

La desgracia, la mala dirección política, la torpeza de los directores, lo que quiera que fuera nos privó de un imperio colonial dilatadísimo y de la escuadra que á fuerza de sacrificios habíamos formado; pero nada de eso fué suficiente para empañar la gloria de los que sembraran con sus huesos las maniguas cubanas y los platanares filipinos, ni tampoco de aquellos que en día memorable salieron á recibir la muerte sin defensa, de Santiago de Cuba.

La verdad se impone y se ha impuesto al fin.

Tenía que suceder.

POLICÍA MINERA

El ministro de Agricultura ha dirigido una Real orden al director de dicho ramo en aquel departamento, abriendo una información con arreglo al siguiente cuestionario:

1.° Resumen de las visitas de inspección que, con arreglo al artículo 3.° del reglamento de policía minera, deben girarse á las explotaciones en actividad, de las respectivas provincias, por los ingenieros afectos al servicio de los distritos mineros.

Número de explotaciones visitadas.

Resultados de la inspección, con relación á los fines de la misma, según el artículo 2.° del reglamento citado.

2.° Visitas efectuadas en cumplimiento del artículo 4.° del citado reglamento.

Causas determinantes de las mismas.

Sus resultados.

3.° Si las minas ó grupos de minas llevan todas el libro de visitas á que se refiere el artículo 7.° del repetido reglamento.

4.° Casos en que el ingeniero ha tenido que proceder al tenor de su art. 2.°

Multas impuestas.

5.° Casos en que los ingenieros de minas han tenido que intervenir en una explotación á instancia del director de minas á los efectos del art. 12, con expresión de la solución acordada en los mismos.

Casos de urgencia á que se refiere el artículo 13 del reglamento.

6.° Accidentes en las minas á que se refiere su artículo 24.

Casos en que han tenido que intervenir los ingenieros de minas, con expresión de la causa y extensión del accidente.

7.° Visitas giradas á los turbales en actividad.

8.° Visitas giradas á los talleres á que se refiere el art. 130 del reglamento.

Probad el Licororo de HENRI GARNIER y C.ª

ENRIQUE SINKINWICZ

¡SIGÁMOSLE!

No solamente la Orden, sino toda la Alemania, todos los usurpadores de las tierras polacas aparecían vencidos.

El hierro del justo había llegado al corazón del opresor del malvado.

A ti, pasado sacrosanto y glorioso, á ti, sangre del sacrificio, la gloria y el honor de los venideros!

Matzko y Zbishko volvieron á Bogdanetz.

El anciano caballero vivió aún muchos años en compañía del sobrino.

Había lucido por fin el día del triunfo, tanto tiempo anhelado.

Por la puerta de Malborg salió por última vez el Gran Maestre Ulrico; por la misma puerta entró el supremo comandante polaco para ocupar, en nombre del rey, las ciudades y el país hasta donde el Báltico rompe en espuma sus olas.

FIN

CARTAGENA
Imprenta de José Requena, Aire, 18
1902